

*Albores de la Independencia
de Cartagena y de la Creación de la
Marina de Guerra Nacional*

Oscuros momentos vivía España. Carlos IV, sobre quien caen serias sospechas de hombre de cordura y pundonor, viaja al encuentro de Napoleón acompañado de su hijo el príncipe de Asturias para resolver el problema, grave en España de la sucesión del Trono. Hasta dónde intervino Godoy, quien casi dominaba a Carlos IV y en boca de las lenguas fugaces el amante de María Luisa esposa del propio Carlos IV? Y hasta dónde su hijo el príncipe de Asturias sabía de las andanzas peligrosas de su madre y de la complacencia de su esposo? Valga la verdad que nadie concibe tales liviandades en el espíritu arisco de un español y menos si está investido de poder. Lo cierto es como padre e hijo conocen el camino de la prisión, y Napoleón nombra a su hermano José como Rey de España y los verdaderos monarcas abdicán.

Los españoles reaccionan y comienza un movimiento nacional en favor de Fernando a pesar de la penetración de Napoleón en la península. Y allí llega la ola de resistencia hasta Sevilla donde se funda una Junta Suprema. Después salta a Cádiz y allí se convoca a una Junta de Cortes

Generales. Y en Cartagena se aspira a una Junta de Gobierno como ya existen en España. Era 1810 y en la mil veces Ciudad Heroica, mueve su figura tosca, avara y detestable el Gobernador Montes. Tiene casi dos años de Gobierno. El pueblo lo repudia y lo ve como un aliado de los franceses que han invadido la Península. Las aspiraciones no llegan a mucho, piden sólo una Junta de Gobierno. Aparece en escena García de Toledo y es el candidato para viajar a España en representación del Nuevo Reino.

Pero nada se hacia en realidad. La expectativa andaba de recodo en recodo de la ciudad como si fuera un espanto. Como si acaso no fuera suficiente el inquieto ir y venir de las gentes, llega a puerto el Capitán de Fragata Dn. Antonio de Villavicencio, hijo de Quito, entrelazado con los ambiciosos españoles que buscan redención en la Junta de Regencia en Cádiz y lo rodean de representaciones para que llegue a las provincias del Reino y clarifique la situación de Cartagena. Curioso caso! Llega Villavicencio y sus simpatías se orientan hacia los inconformes de Cartagena. El pueblo pide cabildo y Villavicencio se inclina hacia la formación de un gobierno local. Artimañas, intrigas y a la sombra de quienes aspiran a formar un nuevo gobierno, el 22 de mayo amanece con uno nuevo que podría asimilarse a la Junta de Gobierno de Cádiz. La provincia sería gobernada por Montes apoyado en dos cabildantes: los candidatos: Antonio de Narváez y Andrés Torres, este último, español, endeble a quien poco importan las cortapisas que establece Montes. Pero el cabildo ha ganado su primera batalla; Leyendo a Lemaitre tenemos el primer juicio:

“Esta sesión del 22 de mayo de 1810 es realmente importante. Como se comprende fácilmente, de ella arranca en realidad todo el proceso revolucionario de nuestra Independencia. Las cosas van ahora por el canal jurídico. Pronto se desbordarán”.

Si Montes trata de estorbar o de reconocer las decisiones del Cabildo, hay un hombre que trabaja sin conocer siquiera las horas de la noche. Formula cargos, adelanta sumarios, busca adeptos, y crea un clima de agitación en los espíritus de los habitantes de la vieja Cartagena. Qui-

siéramos pasearnos con detenimiento sobre estos antecedentes que acercan los espíritus al 11 de noviembre de 1811 pero que consolidan una revolución el 14 de junio de 1810, con más de un año de anterioridad, cuando los cartagenos, apegados a la letra de sus propios compromisos no pudieron lanzar el grito de libertad que se apretaba en sus gargantas por virtud de pactos que el pueblo ya no respetaba y que los viejos capitanes de aquellas horas no eran capaces de incumplir, porque estaba de por medio "el rey" con su Junta en Cádiz donde parecía que aún resplandecía el fulgor de un antiguo imperio que no acertaban a entenderlo, que se hundía en un atardecer cuyo mañana en América se presentía incierto. Montes era la piedra del escándalo pero nadie se enfrentaba a su poder: era el último reducto de la vieja España, con sus tradiciones y sus glorias y los aventureros de la libertad creían que sus anhelos de emancipación, maltrataban su ancestro, su sangre, sus tradiciones y las glorias que imaginaban propias.

La presencia de Montes es una amenaza que nadie se atreve a desafiar. Es el Jefe de las Fuerzas Armadas y eso le dá un valor de héroe que absorbe el poder de lo que aún se consideraba incólume. El 7 de junio se reúne el cabildo y se alza la voz de un tribuno que acusa, que hace cargos sin temor: García de Toledo se enfrenta a la presencia de Montes y le grita que está dispuesto a comprobarle que "sus actos son atentatorios contra la paz, la seguridad y la tranquilidad de este leal pueblo".

La paciencia va acortando sus cordeles y el 14 de junio de 1810 revienta con el estrépito de lo que se consideraba que no podía suceder. Sin embargo, el 16 de mayo ante las noticias que llegaban de la Península hubo una anterior reunión del cabildo y se trató de neutralizar la forma como Montes había influído en el ánimo de las Fuerzas Armadas para robustecer su respaldo. La sesión de entonces se verificó y parece que Montes sacó buen partido de las incidencias, según se desprende de la comunicación que de aquella reunión se hizo al Comisionado regio, señor Villavicencio y que buscaba la formación de una nueva forma de Gobierno.

Todo lo anterior busca algo en nuestro relato. ¿Cuál es su vinculación histórica a nuestra Marina de Guerra?

Hemos querido beber en su fuente el nacimiento de la Institución. Acerquémonos al 14 de junio de 1810, ya citado y veamos en el escrito autorizado de Eduardo Lemaitre que narra estos hechos con la asombrosa fidelidad que le da su prestigio y sus acuciosas investigaciones:

“En efecto, la plaza hervía de gente. García de Toledo no había perdido un minuto y había organizado la típica manifestación de respaldo popular de uso y de costumbre en estos casos. El mismo testigo anónimo nos cuenta que se trató de adelantar más la opinión del pueblo y la confianza en el empeño con que García de Toledo conducía los intereses del país. Se buscaron varias personas que se acercasen a la multitud y la fueran disponiendo para las ulteriores medidas que era necesario adoptar. El señor Joaquín Solano y el señor Pedro Romero fueron encargados, en el barrio de Xisimaní, de atraer un gran número de hombres de valor y de resolución que estuviesen prontos al llamamiento de García de Toledo”. Y más adelante agrega: “Se dispuso... que los comisionados tuvieran algunos hombres armados de machetes y con cierto orden estuvieran presentes en el frente del Palacio del gobernador... y así se verificó y estando reunido aquella corporación... el gobernador Montes se presentó al balcón de su gabinete, y desde allí quedó convencido de que ya no era posible sostener más su autoridad”. Este es el momento en que Caraballo, cumpliendo órdenes del Cabildo, aprovecha para penetrar al gabinete gubernamental y manifiesta a Montes que queda arrestado. Montes, en medio de su ira, exclama: “Pues se ultraja mi autoridad y mi persona; ahí tenéis mi bastón”. Dicho lo cual arrojó la vara del mando al suelo, en presencia de Caraballo.

El 14 de junio de 1810 fue, pues, un auténtico golpe de estado, en el que bajo la firme y suprema dirección intelectual de García de Toledo, participaron por igual dirigentes civiles, jefes militares, líderes populares y el pueblo mismo con su presencia real y amenazadora. Si se profundiza en los sucesos de esta fecha, se ve claro que ellos tienen en la historia de Cartagena y aún del país, la significación de una verdadera revolución, puesto que en su virtud la ciudad, la provincia entera, se desligaron de las autoridades españolas, por una serie de actos que combinaban la habili-

dad política con las afirmaciones de la fuerza, aunque por otro lado mantuvieran una teórica sujeción a la Corona de España. A todo lo cual se añade el hecho de haber sido Cartagena la primera ciudad, en todo el Nuevo Reino de Granada, que tomara una determinación semejante, sin la cual ni el mismo 20 de julio en Santa Fe, por el temor a las fuerzas militares de Cartagena, habría tenido verificativo. Formar juntas de gobierno y deponer las autoridades civiles, como luego se hizo por todo el país, no implicaba peligro mayor. Pero hacer esas cosas en una plaza fuerte como Cartagena, donde las autoridades civiles eran, al mismo tiempo, autoridades militares, con un ejército a sus órdenes, representa un meritorio acto de valor. Ciertamente, el resplandor del 11 de noviembre del año siguiente, con su proclamación de Independencia absoluta, eclipsaría las ocurrencias del 14 de junio de 1810; pero en rigor histórico, esta fecha tiene tanta importancia como aquella y, si se quiere, exigió de sus protagonistas más coraje y más decisión, como vamos a verlo. Sobre todo, el 14 de junio estuvo exento de implicaciones lugareñas y de rivalidades parroquiales, como sí aconteció en el 11 de noviembre. A nuestros ojos se presenta como un episodio patriótico purísimo en el que solamente estuvieron en juego altos y nobles ideales. No sin razón, el propio García de Toledo, poco tiempo después, habría de decir, refiriéndose al 14 de junio, que ni "pudo ser más experto, ni habrá quien niegue que fue lo que dio valor y seguridad a los ciudadanos de Santa Fe, para haber procedido a imitar a Cartagena con el Virrey y oidores el 20 de julio a los diez días de recibida la noticia".

Todos estos documentos nos hablan de una época llena de ardores de Independencia, aunque todavía vinculados al viejo régimen de la España Real y cuya corona había buscado la forma de atraer a sus súbditos con leyes tributarias más benignas y haciendo partícipes del gobierno a aquellos distinguidos hombres en las humanidades o en la política que le dieran un nuevo cariz a la vida de estos pueblos aún en formación. Pero la llama ya estaba prendida y podemos asegurar que los patriotas ante la invasión de España por Napoleón no pudieron moldear una política definida, temerosos de romper con España y caer de pronto en las garras

de los dominadores de turno en Europa. Escudada la actuación de los criollos en el Nuevo Mundo y criticable la actitud endeble para fijar posiciones de libertad e Independencia. Pero hay que entender el momento y aquello que hoy se nos hace tan claro, no debió de ser así para quienes ya pensaban en la libertad y buscaban una digna y gallarda separación de la Península.

La caída de Montes fue un hecho de transcendencia incuestionable y la llegada de García de Toledo a la Regencia en Cartagena marcó un nuevo hito no sólo en la vida de la ciudad heroica sino que fue la base y fundamento para que se agigantara la chispa del descontento. Alguien manifestó, creo que Lemaitre, que sin el golpe de Cartagena el 14 de junio no se habría presentado el 20 de julio en Bogotá de 1810 ni se hubieran precipitado los acontecimientos en otras provincias.

García de Toledo entra con la modestia y prudencia que exigen los hechos que ni siquiera se ignoraban. El nombramiento del primer Comandante de la Marina así lo demuestra, por muchos detalles y consideraciones secundarias que en él aparecen, pero que no le restan su importancia como primer documento de carácter naval que da nacimiento jurídico y revolucionario a nuestra Marina de Guerra.

La caída de Montes hace eco en la ciudad y entra la Junta de Regencia a ejercer sus funciones con García de Toledo como Presidente. Seguía por entonces como Comandante del Apostadero el Capitán de Fragata español Andrés Uribe; su situación se hacía cada vez más insostenible y algunos de sus hombres lo acompañaban en el deseo de regresar a España. La trama continúa y llega el momento en que se sube el telón y aparece la realidad de lo que ya era inevitable. Puede decirse que en una simple cuartilla de parroquia nace la Comandancia de lo que fuera la Marina de Guerra Libertadora y por lo tanto la cuna insospechada de toda la tradición naval, de lo que fue y ha sido el esfuerzo marineramente de la Patria. He aquí el fiel documento a que nos referimos:



Capitán de Navío Don JUAN NEPOMUCENO ESLAVA
Primer Comandante de la Marina de Guerra Nacional (1810 – 1816)